

WALLEY

EPOCA II

Quito, martes 18 de agosto de 1903.

Nº 92

Administrador

Carlos Baeza Baeza

Redactores Proprietarios

Pablo Mariano Borja, N. Clemente Ponce, C. Camilo Daste.

Agencia Central

Carrera Bolívar, Casa Nº 23, Letra C APARTADO 208.—TELÉFONO 234

CORRESPONDENCIA DE EUROPA

[Continuación]

Mamur, Junio de 1903.

Señor Director:

Viniendo ahora á cosa que puede interesarnos más, indicará detalladamente lo que comprenden la Candidatura y el Doctorado en Derecho. Des de luego se presupone un estudio serio del latín, la literatura y sobre todo la filosofía. Las materias para la Candidatura son: Enciclopedia del Derecho.—Instituciones comentadas del Derecho Romano.—Introducción histórica al Derecho Civil.—El Derecho Público.

Para el Doctorado: Las pandectas.—Todo el Código Civil y su Código de procedimiento.—Derecho penal y su Código de procedimientos.—Derecho Comercial y procedimiento.—Estudio comparativo de la Economía política y sus aplicaciones á las ciencias políticas y á las industrias.—Ley Orgánica del Poder Judicial y de competencias. Derecho de gentes y de un modo especial el internacional privado. Leyes fiscales.—Derecho administrativo y sus leyes.

La Candidatura en medicina presupone un estudio detenido y exámenes sobre las ciencias naturales necesarias para los médicos. De ahí que para este grado sólo sean necesarias las siguientes materias: Embriología. Anatomía humana sistemática y topografía—histología general y especial.—Anatomía comparada.—Fisiología y Patología.—Además debe sujetarse los aspirantes á una prueba práctica que consista en de demostraciones anatómicas ordinarias y microscópicas.

El Doctorado comprende: Patología y terapéutica generales.—Elementos de la fisiología y la farmacia químicas.—Anatomía patológica.—Patología médica.—Terapéutica especial de las enfermedades internas comprendidas las mentales.—Patología quirúrgica general y especial.—Osteología.—Higiene pública y privada. Medicina legal.—Clínica quirúrgica.—Teoría y práctica de las operaciones quirúrgicas.—Oftalmología y Clínica oftalmológica.—Clínica obstétrica.

Además los aspirantes pasarán por tres exámenes prácticos consistentes en demostraciones microscópicas, anatómicas y patológicas y demostraciones anatómicas de las regiones. El estudio de farmacia se hace con mucha detención y á muchas de las clases á que concurren los alumnos van también los que se dedican á la medicina. La Candidatura comprende: Elementos de química analítica, cualitativa, cuantitativa y toxicológica.—Farmacología.—Alteraciones y falsificaciones de las sustancias medicamentosas y alimenticias.—Química farmacéutica, principalmente el conocimiento de las características con las cuales se reconoce la pureza de los productos químicos empleados en medicina.—Farmacia práctica, comprendida la preparación de medicamentos inscritos en la farmacología.—Juicio sobre los

secretos bajo el punto de vista de la preparación y despacho de medicamentos, dosis máxima y mínima. Además hay dos pruebas prácticas sobre estas materias, debiendo el análisis ser cuantitativo, y una investigación microscópica. La última prueba comprende: Farmacia práctica galénica.—Dos preparaciones farmacológicas oficiales y tres preparaciones magistrales. Nadie puede ser admitido á la última prueba sino justifica, por certificaciones trimestrales debidamente legalizadas, provenientes de un farmacólogo que tiene botica abierta ó del inspector general del servicio de salud del ejército, que ha hecho un año de servicio oficial, conensado después de la aprobación de la Candidatura.

El estudio de Ingeniería comprende la Ingeniería de minas y de construcciones civiles. La Candidatura para unos y otros comprende: Geometría analítica, descriptiva y aplicada.—Álgebra superior.—Cálculo diferencial ó integral; elementos del cálculo de las variaciones y del de las diferencias.—Mecánica analítica.—Grafostática.—Elementos de astronomía y geodesia.—Física experimental.—Química general.—Elementos del cálculo de las probabilidades.—Elementos de física matemática.—Ejercicios de redacción.—Los aspirantes pasan además por un examen práctico de química general y ejecutan en cada prueba trabajos gráficos relativos á las materias del examen.

Las materias enumeradas son objeto de dos años por lo menos de estudio. El Doctorado comprende: Física industrial.—Topografía.—Explotación de ferrocarriles.—Electricidad y sus aplicaciones industriales.—Economía política, derecho administrativo (en lo que se refiere á las minas ó á los caminos, según los casos).—Hidráulica.—Arquitectura industrial (para los mineros) y la civil y su historia para los otros. Los que se dedican á la minería tienen además: Mecánica aplicada.—Construcción, descripción y aplicación de las máquinas de explotación minera.—Química industrial, analítica y especialmente el análisis de las sustancias minerales.—Mineralogía, Geología y elementos de paleontología.—Explotación de minas.—Metalurgia.—Geografía industrial y comercial.

En cambio los ingenieros civiles, fuera de los ramos comunes tienen: Cálculo del efecto de las máquinas y su descripción, construcción y aplicaciones.—Mineralogía, Geología y elementos de Paleontología.—Topografía.—Construcciones de ingeniería civil.—Estabilidad de construcciones.—Tecnología de las profesiones elementales. Además están sujetos á trabajos gráficos.

El tiempo mínimo para estos estudios es el de tres años. Como puede notarse, se ha considerado mucho esmero á la formación de los ingenieros y no puede negarse que los belgas han satisfecho la aspiración de los legisladores. El recuerdo de los ingenieros belgas ha recordado con éxito la Europa; la Exposición universal de París, dejó muy bien puesto su nombre y los servicios que han prestado en varias de las naciones del Continente, diciendo están que sus

trabajos sus buscados y apreciadas sus obras.

Ojalá entre nosotros se pusiera un poco más de esmero en la formación de jóvenes dedicados á tan útil como honrosa carrera y nada sería más de desear que el dinero que se gasta en sostener los profesores normalistas que ningún bien nos hacen, y en cambio nos dejan malos, sin cuento, ojalá, digo, que en lugar de desperdiciar tan triste y torpemente el agrado dinero de la Nación, se empleara en llevar profesores que formen buenos ingenieros, que es lo que más necesitamos. Tengamos Ingenieros agrícolas, electricistas, civiles y mineros y nada más necesitaremos por lo que hace al desarrollo de la riqueza pública; con elementos como esos, en pocos años se cambiaría la faz de la República. Además se abrirían nuevas horizontes para nuestros jóvenes estudiantes y los títulos de Doctor en medicina ó leyes, no dejarían de ser la manzana codiciada de todos los que con más ó menos probabilidad de éxito tiran por el camino de los estudios.

El Gobierno belga que se preocupa seriamente de todo, ha creado 120 becas de estudio (becas), valor de 400 francos cada una, para favorecer á los jóvenes pobres, que habiendo sobresalido en sus estudios medios deseen seguir los superiores. Esta suma se les entrega en dinero para que puedan ayudarse en sus gastos de estudio. Además el estudiante que en el grado de Doctor merece la calificación de laureado (may rure) es acreedor á una medalla de oro valor de 100 francos y á 400 francos en dinero ó libras, y elección del alumno. Para los estudiantes cuya votación ha sido siempre sobresaliente y su conducta ejemplar, están destinadas 14 becas de viajero. Consisten éstas en la suma de 4 000 francos que el Gobierno entrega al alumno, para que en las naciones adelantadas pueda visitar los establecimientos, fábricas ó edificios que desee conocer para perfeccionar sus estudios. El alumno parte al extranjero provisto de esta suma y de la recomendación oficial proveniente del Ministerio, lo que le da acceso á todo lo que desee visitar ó conocer, con más facilidad que á cualquier otro.

Hay todavía otras materias que se estudian en las Universidades, pero que no siendo conocidas ni teniendo aplicación práctica entre nosotros, he preferido dejar. Corto, pues, este asunto para insinuar una idea, ya que de estudios se trata. Si Ud. está conforme conmigo, podría tratar más extensamente de ella en su periódico y hacer propaganda eficaz.

Sea en los Colegios ó en las Universidades, no crea Ud. que sería muy útil establecer estudios superiores comerciales como los hay aquí, en Alemania ó Inglaterra. Esto tendría además de la ventaja de proponer una nueva carrera, conforme con el espíritu y la corriente del siglo, formar jóvenes para el desempeño de los consulados.

Juan José Navárez acaba de recibir un magnífico surtido de artículos de fantasía propios para obsequios, y los vende á precios reducidos.

(Continuad.)

AVISOS

MANTEQUILLA

de inmejorable calidad y á precio reducido, se vende todos los días en la casa del Sr. D Roberto Ponce, (carrera Venezuela, No. 44).

AVISO IMPORTANTE

El Dr. J. sé María Guerrero vende una hermosa hacienda llamada Pachijí, situada en las parroquias de Mindo y Guales; su extensión más de cien caballerías, de la naturaleza montañosa, con chagras de árboles de caucho, cacao, mandarinas de construcción; y en lo descubierta, caña de azúcar, plátano, yuca, & c.

La persona que interese puede arreglarlo con su dueño, en su estudio casa de los herederos del Dr. P. H. Herrera Nº 65, carrera García Moreno, de una á dos de la tarde.

Además, el mismo propietario ha resuelto vender una gran parte de su quinta "El Consuelo" situada en la parroquia de San Blas, sitio Guacacale.

El interesado puede arreglar el negocio en su estudio arriba expresado.

CAAMAÑO JIJÓN & C

Comisionistas, Exportadores e Importadores GUAYAQUIL.—ECUADOR S. A.

Ofrecen sus servicios al comercio y público en general, para despachos de aduana, compra de letras y pedidos á Europa y E. E. UU. de toda clase de mercaderías, maquinaria y artículos de uso personal.

Para pormenores, dirigirse al representante Sr. Ernesto Stagg en casa del Sr. Manuel Jijón Larrea, Carrera Soberano, Nº 11, ó á la oficina del mismo Sr. Jijón Larrea.

BUEN NEGOCIO

Se solicitan por cuatro años \$1,800.00 á mutuo con hipoteca sobre fondos valiosos. Se recomendará el interés del 17, mensual, sobre este capital.

La persona que desee colocarse puede dirigirse al R. gante de este periódico, quien dará amplio pormenores.

Quito, Julio de 1903.

Muy buenos resultados están dando las semillas de pasto: hornizales, flores etc, que vende Juan José Navárez.

Librería Americana

NOVEDADES

Mera (Juan León) Tijerenzos y plumadas, 1 tomo rústica..... \$ 1,40

Bescherville, Dictionnaire des huit mille verbers usuels de la langue française, 1 tomo pasta de cartón..... 1,90

Larousse, Petit dictionnaire encyclopédique, 1 tomo rústica..... \$ 3,10

Valde k. Rousseau Action republicaine et sociale, 1 tomo rústica..... 2,00

Pierre Loti, L'Inde, 1 tomo rústica..... 2,00

Miché Provins, L'entraineu-e, 1 tomo rústica Jean Bertheroy, Le jardin des Tolosañ, 1 tomo rústica..... 2,00

Boissier, Tacite, 1 tomo rústica..... 2,00

Ha llegado ya Carrara, Derecho Criminal que se había agotado. Los dos tomos á la rústica se venden en... \$ 6,00

También han llegado ya la renombrada obra: Claude, La electricidad al alcance de todos, 1 tomo pasta de tela..... 4,00

Cherwiw, Dictionnaire de médecine populaire, 2 tomos pasta de tela..... 18,00

En la Librería se venden los tomos V, VI y VII de la Historia del Ecuador por el Sr. González Suárez, á la plástica los tomos en \$ 8,00

Carlos Mantel de Murrieta

Agente Judicial

Ampliamente habilitado al estudio de los abogados Sres. Drs. A. AGUIA.

Oficina: Calle de Aguirre, Nº 35. Domicilio: C. Luzaeraga, Nº 15, estrechuelo.

Guayaquil, de 1903.

¡OJO! ¡OJO!

Trenzas, flecos y géneros de color para cortinas y forros para muebles, vende Gabriel Unda, (Esquina de San Agustín).

A Guamote

Por motivo de viaje, se venden algunos muebles. En la casa Nº 7 sita en la Carrera "Pereira", se dará razón. Quito, agosto 11 de 1903



LA LEY

QUITO, AGOSTO 18 DE 1903

El Mensaje Presidencial

Nunca pudimos imaginar que el famoso Mus Atlántico del Instituto Mejía hubiera formado escuela; no obstante, la realidad que a las veces aventaja a la más poderosa imaginación, nos está demostrando lo contrario: la historia—si acaso le es lícito descender tan abajo—no podrá negar a Posso la gloria de haber sido el padre de la literatura oficial. Quien dudare de nuestra aserción, lea el Mensaje de D. Leonidas Plaza G., Presidente de la República para eterna vergüenza de cuantos somos los ecuatorianos; lea, decimos, el Mensaje Presidencial al Congreso nacional de 1903; y luego, dígnanos si ha habido o hay en el universo mundo nación alguna que haya sufrido semejante afrenta.

Nadie ha tenido la candidez de esperar de nuestro joven soldado lo que del aludido por Lamennais, ni mucho menos; tampoco podemos creer que el repúblico ultra-cursi que está á la cabeza de los destinos de esta desventurada tierra, cortase su informe por el patrón de los sobernanas sobrios discursos de la Corona á las Cámaras de Inglaterra, ni imitase la sencillez de los documentos en que los Presidentes de la Gran República dan cuenta de su administración; menos le habíamos de considerar capaz de estudiar, ni comprender los inmortales Mensajes de García el Grande, fuente purísima de la Historia, arsenal donde los estadistas honrados pueden aprender á decir siempre y por siempre la verdad, y de qué manera: como que se ve el alma del Grande Hombre á través de cada una de esas líneas; siempre digno, siempre noble, siempre grande; qué más podía exigir la majestad nacional á su ilustre representante! Y pensar que había de sucederle, al correr de pocos lustros, una Leonidas Plaza...! Y ver que todo el Congreso de 1903 se porte impasible la colosal insolencia á que se ha dado el nombre de Mensaje Presidencial! ¿No hay en el Congreso un solo pechón honrado que se levante, que proteste contra tanta infamia; no hay alguien que comience los rudimentos de la gramática, de la lógica; no hay un hombre capaz de exigir siquiera sentido común al que se presenta con fulgor de Presidente de una República que en todos tiempos ha manifestado estar llena del sentimiento de su propia dignidad? No podemos convencernos de que las cosas queden así. El Mensaje presidencial no solamente de-hueña á quien lo ha escrito, á quien lo ha firmado; sino que infamará también á cuantos lo soportan en silencio. Si ese documento llevase la firma de un cualquiera, no valdría la pena referirlo; merecería el más profundo desprecio de la gente sensata; pero para nuestra vergüenza está suscrito por quien se titula Presidente de la República del Ecuador; y de ahí que tenga esta significación ese acto de inúltilces.

Por esta única consideración en, prentemos próximamente en el estudio de ese farrago, siquiera sea á grandes rasgos, y por el mismo motivo inviamos á toda la

prensa nacional á que manifieste explícitamente su opinión sobre el caso. Llamamos sobre todo, de una manera especial, la atención de las Cámaras Legislativas, ya que no se trata de política sino de un asunto de dignidad nacional. Si por lo menos se pudiesen en esta ocasión á la altura de su deber! Ninguna razón tenemos para esperarlos; y, por lo mismo, no podemos eximirnos de cumplir el nuestro.

CABLE

Italia

Roma, 11.—Hay se sintió por toda Sicilia un temblor, cuyo centro era el monte Etna, sintiéndose con menos fuerza en el centro de Italia. El temblor ha causado daños. El movimiento duró dos minutos. El volcán está nuevamente en erupción y se considera que su presente actividad haya sido la causa del temblor.

Francia

París, 11.—La segunda vez que viajaron, los bomberos encontraron gran número de cuerpos amontonados cerca de la boletería de Montmartre, los que, indudablemente sorprendidos por las colinas más de humo, quisieron retroceder hacia la escalera de piedra que conduce á la calle. Es seguro que allí se formó un laberinto, logrando algunos escapar y pereciendo otros. En la estación de las Charonnes ocurrió idéntica escena de muerte y desesparación. El accidente ocurrió entre las estaciones de Montmartre y las Charonnes. Un denso humo sale del túnel, á causa del tren que se quedaba varado. Los bomberos llegaron colorar varias corrientes de agua en dirección de las llamas, mientras que otros bomberos é ingenieros militares, venciendo grandes dificultades, logran entrar al túnel. Varios trabajadores que así lograron alcanzar la salida, perecieron sofocados por el humo. Los bomberos, después de muchos esfuerzos, lograron llegar á la horrible masa humana formada por pasajeros del tren incendiado. Cerca de la escena del desastre del túnel, de vuelta aguda, y el ángulo seguramente quedaron acuchados los más de los pasajeros. El pánico que tuvo lugar allí debe haber sido horroroso, y el ángulo se llenó pronto de cadáveres.

Hasta las 6 y 7 se ve en el Prefecto de Policía, M. Lepine, fijaba el número de víctimas sacadas en 40, continuando una activa sección de hombres sacando cadáveres. Lepine hizo venir gran número de médicos y autoridades municipales para que dirigieran la remoción de los cuerpos. En cada ambulancia fueron colocados ocho cadáveres. Muchas de las víctimas tenían sus pañuelos dentro de la boca, con el objeto evidente de que no les entrara el humo. Varias mujeres perecieron con sus hijos fuertemente agarrados en sus brazos. Los vestidos de las víctimas eran blancos que todos eran pasajeros de segunda clase. En los trenes iban también varias carros de primera clase y creíase que los ocupantes están también entre las víctimas. El cadáver de una mujer, con su hijo vestido, y el de los caballeros encontrados entre las víctimas, parecen ser de personas de posición.

Como á las 7 de la mañana se extrajeron los cadáveres de 10 mujeres. Muchas mujeres del pueblo quedaron á llevarlos los cadáveres de sus hijos y parientes; pero la Policía insistió en que todos las víctimas fueran conducidas á la Morga, para que pudiera fijarse la majestad de la catástrofe.

El Presidente del Consejo Municipal, en el hotel "De Verre", dijo que la ciudad de París correrá con todos los gastos de las funerales de las víctimas. Cálculos particulares fijan en 100 el número de víctimas.

El juicio Humbert, continúa hoy. Al interrogatorio al abogado Peronnet, que representaba anteriormente á los hermanos Crawford en sus demandas, dijo que Henry Crawford

había contratado en Octubre de 1895, diciéndole que un pariente suyo había fallecido es Niza, dejando una gran fortuna á madame Humbert, pero que en el segundo testamento había cambiado la disposición. Peronnet dio nuevos detalles del complicado litigio, sosteniendo su creencia de que existían actualmente los hermanos Crawford, Madame Teresa interrumpió fuertemente á Peronnet, negando varias de sus declaraciones. El público manifestó hoy poco interés en el juicio, debido á la catástrofe del túnel.

París 12.—Con motivo de la catástrofe en el ferrocarril metropolitano, las entradas disminuyeron ayer considerablemente en la bolsa y tuvieron notable baja las acciones. El lunes, al cerrarse las operaciones, se cotizaban á 644 francos. Al abrirse la bolsa se fluctuaron á 614; poco más tarde bajaron á 613, topó á que quedaban al cerrarse las operaciones.

Inglaterra

Londra, 11.—En contestación á la pregunta hecha hoy en la Cámara de los Comunes, de que, por qué se impide aún la importación de ganado á este país, á pesar de la notificación del Gobierno americano, informando que los estados de Nueva Inglaterra están libres de la rabia, dijo el Representante de la Cámara de Agricultura, que no hay pruebas suficientes para justificar el retiro de la prohibición, pero que pronto se espereban comunicaciones detalladas al respecto.

Rusia

San Petersburgo, 11.—Telegrafa el Emperador ruso en Constantinopla que, por orden del Sultán estuvo en la Embajada el Príncipe Ahmed Attouff hijo del sultán, con el objeto de manifestar que había causado dolor y pena á la Majestad el asesinar del Cónsul ruso en Mánster. El Príncipe pidió al Emperador rusa que el zar sea segunda expresión de condolencia del Sultán.

Brasil

Río Janeiro, 11.—Asegúrase que han sido juzgados todos los delincuentes existentes en Bolivia. Las bases para el arreglo serán las siguientes:

Bolivia reconoce á la soberanía del Brasil sobre gran parte del Acre; Brasil pagará una indemnización por los gastos militares hechos por Bolivia y consiguientemente al Estado del Mato Grosso y del ferrocarril de Matoré á Madera.

Disposición de La Paz dice que el Presidente Pando, en su discurso pronunciado con motivo del aniversario de la independencia de Bolivia, manifestó abogar esperanzas de que todo quedaría arreglado dentro de poco tiempo.

Perú

Lima, 12.—Comunican de La Paz que el sábado de 20 años de hallarse interrumpidas las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Bolivia y gran Bretaña, ha atribuido ésta, como su representante á Mr. D'Alfaró, el siguiente discurso, con un fin ceremonial, por el Presidente Pando, el cual estuvo asistido de todos sus miembros y de sus preceptos al G. B. H. En lo que el Presidente Pando y el Ministro Benavente se hizo con el discurso por todo extremo cordiales.

Correspondencia

Señores Redactores de "La Ley."

Muy bondadoso y meritorio además, es el farragoso trabajo que ustedes, á costa de grandes y repetidos sacrificios llevan sobre sus hombros en favor de los fueros de la verdad y de la justicia, echando á pechos el cargo riesgoso en estos tiempos de velar por los intereses de la patria y el bienestar de los pueblos.

Labrar tan patriótico, claro está, tema que ser odioso para quienes legítimamente pueden cometer injurias, es inofensiva para los infelices; injurias para quienes—pues no hay requisitos—el país se dirige por los prácticos senderos

del progreso á sus encumbrados designios; imprudente, para los no escarmentados prudentes; é infortunado para aquellos, que, si el dogal no está sobre sus cuellos, lo demás no importa.

Mientras tanto, "La Ley", con su intolerancia contra la iniquidad del ferrocarril, en lucha tenaz ha hecho ver lo que ante muchos ciegos no veían, ó cómplices del mal, no querían ver.

Allí está la intolerancia de "La Ley" contra el malhadado ferrocarril: desde sus columnas, con lógica y números ha mostrado al pueblo la virtud oculta bajo el peso de alabanzas alfaristas á la obra yankee.

Obra retardora para el gobierno de Alfaro, cuyos partidarios continúan en la presente administración; de inmarcesible gloria para el liberalismo, ha sido insuperable, según unos; cara ó mala, pero al fin, un sueño realizado para el Ecuador según otros; aurora de la riqueza nacional al decir de éstos; sepultura de los conservadores al decir de aquéllos. Entre tanto, la obra retardora é insuperable, la gloria, el sueño, la riqueza y la sepultura, cuesta millones al país, y no llega; y si á un lugar avanza apenas, en otro desparece.

Auto evidentes hechos desmenuados al correr del tiempo, se va levantando el velo que cubría la triste situación ecuatoriana, y la verdad va abriendo campo y felicitaciones muy felices á la retardora é insuperable obra, y señalando con el estigma de la infamia á todos los que, á título de civilización, esquilmaron al país, y se enriquecieron con el sudor de un pueblo esclavizado.

Obra retardora....Obra insuperable....Y el estrepito de los palmetos al ferrocarril, es ahogado por el espanto que causa el hundimiento de los terraplenes, y el descarrillamiento de los carros, con los ayes de las víctimas que, redimidas por la civilización, hallan allí la sepultura.

Obra retardora....Obra insuperable....Y los yankees, más arisados que nosotros, ante que arro, caballeros en lerdas mulas, paso á paso, con estúpida paciencia, en sol, vientos y tempestades, llegan, después de larga días de mortísimas jornadas, á donde no quieren ir en veloces momentos, sirviendo de su retardora empresa.

Obra retardora....Obra insuperable....Y el mismo gobierno que no se compone de los que negaron su voto al tan vergonzoso contrato, se niega todavía á recibir la parte trabajada hasta Guano, teatro de felicitaciones y felicitos á los autores de nuestro infortunio.

Y obra de quión es el ferrocarril? De Alfaro....De sólo Alfaro....No es ley el contrato ferrocarrilero? Y quión dicta leyes en el Ecuador desde el fatal año de 1895, el partido radical? Oira del radicalismo es el ferrocarril con todas sus desgracias y con todos sus fraudes. La flor y nata del radicalismo ocupó, y sigue ocupando las sillitas curules en los Congresos; y debido á los avances de su decantado progreso, se ha obsequiado al Ecuador con la retardora é insuperable obra. Con el verbo encarnado de Murivalto, sus partidarios nos ofrecieron empinarlos al pináculo de la gloria; y hoy pesa sobre los culpados y cómplices la indignación de la República.

Frenéticos los radicales por el riego luchador, con praximismos excepciones, no fueron sino turiferarios y humildes servidores de D. Eloy, quión, pura legaba á su agosto, supo exprimir todo el caudal de las arcas nacionales, y dar satisfacción á su codicia inventada. Para esto, allí estaban la los ojos abiertos para adivinar la voluntad del señor; y, con un aprobación, trasladar la riqueza del país á la fatiguera del amo, hundiendo de este modo á la República tal vez en una irreparable miseria. Alfaro no había osado hasta donde llegó con su ambición, si los congresos no hubieran sido absentes y felices servidores del amo.

Hoy felicitante ya no es posible más encumbramiento; y muchosismos, ante engañados, han abierto los ojos á la iniquidad, y la conciencia; la intrausigible "Ley" debe congratularse por su labor.

X. X.

Agosto de 1903.

AGOSTO

Del artículo de este rubro, publicado en el número 7º de "El Ecuatoriano" de Guayaquil, tomamos lo siguiente:

"E 6 de Agosto de 1875, el colombiano F. Esteban Linares Razo, asistido por practicantes del puñal de la sold, asesina al Presidente García Moreno, en el atrio del Palacio de Gobierno en Quito.

Así cayó García Moreno gran estadista y gran patriota. Digno de gobernar cristianamente una nación más grande y mejor preparada que la nuestra para la vida democrática; y oyó estremeciendo el Continente; y arrastrado los honores póstumos de grandes escritores europeos, no sólo católicos, como Luis Vuitell, sino aun de positivistas, para todos, como Luis Blanc. Y García Moreno brillará en nuestra historia como astro de primera magnitud, mientras más se empeñen en culmularlo los pígnos que tratan de cubrir su crimen ó de elevarse hasta él, y que sólo consiguen engrandecerlo con el contraste, y aun justificar sus errores. García Moreno muerto hace veintiocho años, es todavía el terror de los ma hecheros de su época y reniza la verdad del pensamiento del pueblo francés. Desoyere: "Hay muertos que los vivos sienten la necesidad de matar," pues si los machos Collins ya no pueden ni con el cadáver del asesinado presidente, las plumas de igual falbi-en siguen cebándose en su fama, con impotente furia.....

Al conmemorar el horrible crimen del 6 de Agosto de 1875, no es posible pasar en silencio, no sólo la impunidad, sino el entronizamiento de los asesinos (con excepción de Rayo que pereció en el momento); circunstancia que indudablemente constituya un castigo providencial para la Nación que ha soportado semejante ignominia. Aun en tiempos menos propios para la civilización y la moral, la espada de la justicia ha caído inexorable sobre la cabeza de los ciegos. Armado y Aristogilón siguieron el destino sangriento de Hiparco, en Atenas; del mismo modo que en Roma los asesinos de César espieron bien por



to su delito. "Casi ninguno de ellos sobrevivió más de tres años ni murió de muerte natural, dice Sutorio. Cond-nados todos, previeron cada cual de diferente manera: unos en naufragios, otros en combates y algunos se clavaron el mismo puñal con que hirieron a César, Caio y B auo, los principales, y quedaron en los campos de Filipos. Aun los asesinos del infame Domiciano soportaron el castigo de sus culpas, y la historia refiere la horrosa muerte de Partenio, en términos que no podemos repetir para toda clase de lectores. Desde aquellos esgrimidores del puñal de la salud, hasta Cz-lyz, a quien su exterminación de tiranos en la persona del tute Mac Kuley, llevó a concluir la existencia sobre una silla eléctrica, todos han sentido el peso de la sentencia divin: que a cuchillo mata, a cuchillo morirá.

Sólo con los asesinos de García Moreno, ha pasado que se realice la profunda ironía de Shakespeare, cuando uno de los personajes de la tragedia titulada "Burtus", se refiere a su protagonista se lo que proclama César... ¡Pero, nada alcanza a burlar la maldición eterna, y su nombre se ha cumplido la plenitud de los tiempos...

Cronica Interior

CALENDARIO

- El mes actual tiene 31 días: 6 de fiesta y 25 de trabajo.
Lunación.—Oposición el día 8; cuarto menguante, e 16; conjunción, el 23; cuarto creciente, el 29.
Mortes 18.—San Agapito mártir, y Sta. Emperatriz vda.
1843.—Asesinato de O. amendi.
Méritos 19.—San Luis ob. cf. y San Magin m.
1850.—El Presidente Nubos declara suspenso los Tratados de la Florida.
Bofitas de turno.—La Inglesa y la Farmacia Central.
Lunas telegráficas.—Las del Norte y Sur, trancas.

Definición.—LA STA. MARÍA RAMONA BURBANTEMAN después de corta pero grave enfermedad, falleció antier, dejando limpias huellas de angelicales virtudes.
¿Quién no encontró en el rostro y en los aires de la Sta. Barbanteman, la serenidad, la gracia y el decoro más imitables? ¿Quién no sorprendió, en su conducta, no que ella lo advertiera, la dulzura, el candor y la religiosidad, con que se captó la estimación y el respeto de cuantos la conocieron? ¿Quién no se conmovió y entristeció, viendo descender al sepulcro una niña que apenas contaba diecinueve años de edad? Por esto, aunque la fallecida, caídas las muros de la cárcel, ha alcanzado la feliz libertad de su alma; la sociedad, que pierde uno de sus más preciosos ornamentos, se ha dividido el duelo de la tan distinguida y cuanto inencomiable finada Burbanteman.
Al d-je testimonio de nuestra condolencia, hacemos votos porque se acrente el abtido corazón de los deudos, en especial el de los padres y hermanos de la extinta, viéndola coronada de atenciones sobre las ruinas del tiempo: tras los fugaces años de la tierra, estén los años eternos del Cielo.

Escándalo.—D. Fulano de Tal, se pretexto de ver cumplido su deber, el plazo de una obligación de \$y 1.013 que había suscrito a favor de D. Guillermo Loza, arrebató el documento respectivo de manos del Sr. Ricardo Martín y, después de romperlo, se llevó varios pedazos: que no pudo recobrar los de Sr. Martín ¡Qué escándalo tan digno de estos tiempos!

Ezequias.—Hemos recibido la siguiente invitación:
"La Comunidad de Santo Domingo replica a Ud. se digno concurrir a los solemnes funerales que, por el eterno descanso del alma del Sumo Pontífice LEÓN XIII, se celebrarán el 20 del presente, día trigésimo de su fallecimiento, en la propia iglesia, a las 10 a. m.

Se anticipa la Comunidad on dar a Ud. los debidos agradecimientos por este acto de religiosa adhesión y acordado amor al extinto Pontífice.

Quito, a 18 de Agosto de 1903.

Hablar del arquibate.—Visjaban en un mismo vagón de ferrocarril dos sacerdotes y algunos militares. Sin duda, por mortificar a sus compañeros de viaje; trabaron estos últimos conversación sobre asuntos religiosos, salpicándola, como de costumbre, con historietas y chistes obscenos y con alguna que otra blasfemia. Celaban al principio los buenos clérigos, aturridos por la desvergüenza de aquellos volterlinos en ciertos pero, recordándose después, uno de los eclesiásticos comenzó a hablar a su colega de asuntos de milicia, con lo cual se atrajo la atención de los hijos de Marte que, entre sonrisas burlescas y guiñadas, se incitaban mutuamente a escuchar los disparates que ensartaba el buen clérigo, empeñado en describir con lujo de pormenores un plan de ataque a la fortaleza. No pudiendo contenerse uno de aquellos mualbetes, le interrumpió diciendo:
—Pero, señor Cura, si está Ud. desbarfando a más y mejor...
—Ya lo crea, le replió imperterritivo que como estoy hablando del arquibate que he hablar de lo que no se sabe. Yo nunca he estudiado tópicos militares, estrategia, ni cosa alguna del arte de la guerra; y si me pongo a hablar de estas cosas, forzadamente habré de desbaratar, exactamente lo mismo que cuando ustedes hablan de religión sin tener conocimiento de ella.

Este hecho rigurosamente histórico nos ha venido a la memoria, al leer el Mensaje del Señor Presidente de la República al Congreso de 1903. Porque, aparte de los distates de marcos mayor que merecen seria verificación y censura, y además del escándalo que forzadamente ha de causar este documento oficial en personas incultas y menos avisadas, no pueden menos de admirarse el desparajo y aplomo con que en él se habla sobre todo de asuntos religiosos ¡para preocuparnos ahora de los demás!; las afirmaciones categóricas en él contenidas, atribuyendo a la Iglesia Católica doctrinas que jamás ha enseñado; y el empuje y tesón con que se sostiene y defienden teorías erróneas, que hacen del Mensaje algo así como un catecismo radical explicado.

Largo sería enumerar las originales doctrinas del Mensaje presidencial; pero bastan como muestra algunas de ellas, relativas a la moral y al sacramento del matrimonio. Porque en él se lee que "la moral religiosa es en su doctrina respecto del matrimonio completamente opuesta a la moral del Estado"; que "la nueva ley de Dios ya no dice creará y multiplicados sus desparecidos"; "el matrimonio sacramental es una pena que hay que cumplir"; y "se lo ha rodeado de cuantas circunstancias pudieran haberse a la mano con el fin de hacerlo temido y separar de él a los felices"; que "la

amor ilegítimo se sanciona con la abolución del confesorario"; que "el adulterio pertenece a la ley civil, no a la ley penal"; que "el celibato es antinatural";... y otras lindas de este género.

Nosotros sabemos—porque así lo atestigua la historia—que la Iglesia Católica ha sido morado bien de todos los pueblos que han recibido el evangelio; mas en sus días que la moral evangélica ha sido reformado el mundo; que los pueblos salvajes, merced a la influencia de aquella doctrina y aquella moral, habían dejado sus bárbaras costumbres, entrando en el camino de la verdadera civilización; y que la luz del Evangelio, llevada a todos los confines de la tierra por los ministros de la Iglesia, había elevado a inmensa altura el nivel moral de la familia, redimiendo a la mujer de la esclavitud y elevándola al rango de compañera del hombre y haciéndola acreedora de la estimación y consideraciones de que goza en los pueblos cultos. Sabíamos también que el divino Fundador de la Iglesia, no sólo no fulminaba anatemas contra el enlace del hombre y de la mujer, sino que lo bendecía; honra; ha con su presencia la celebración de las nupcias, tomaba parte en el regocijo de los esposos y elevó el contrato natural del matrimonio a la dignidad de sacramento. Creíamos, además, que al velar la Iglesia por el decoro y santidad de los matrimonios y constituir impedimentos para los enlaces poco decorosos, y al poner obstáculos para la formación de una prole defectuosa y enferma, contribuía eficazmente al bien positivo y al perfeccionamiento material y moral de la sociedad civil.

Lo que nosotros jamás se lo hubiéramos creído jamás es lo que nos cuentan el autor y el firmante del catecismo radical; seguramente lo habrán aprendido en el tratado de estrategia que estudió el clérigo de nuestro relato; y por esto están hablando del arquibate.

Preso.—El sábdulo último, a la 1 p. m., y conducido por un picaporte de soldados del batallón Azuay, llegó a esta Capital, O. impio García, siniendo como autor del robo de \$y 8 000 de la tesorería de Tulcan.

Crimen.—Dice o que el mayor-domo de una de las haciendas del pueblo de Pintag, ha incendiado la casa de unos infelices indios, a la manera de los de Apaguna. Llamamos la atención de la autoridad respectiva para la averiguación del hecho y el castigo de los que resulten culpables.

Nos consta.—Que la pila de la plazuela de la Almesta se encuentra en un estado tal de desaseo, que requiere una prolija inspección del señor Juez de aguas, a fin de evitar que los vecinos de ese barrio sigan bebiendo agua sucia.

Hallazgo.—El equipoje del Dr. Adolfo Torres ha recaudado la Policía, en Machachi.

Crueldad.—Aunche, a las diez, fué encontrada una criaturita recién nacida en el zaguán de una casa de la carrera Rucsharte.

Mal empleado.—Hay quejas de que el Secretario de la oficina de Registro Civil del pueblo de Guápulo no asiste al Despacho desde hace dos meses más o menos, pero que si acude a la Tesorería para recibir indebidamente sus sueldos.

Para no verme en la necesidad de cambiar ninguno de los Agentes de "La Ley" en las

provincias, prevengo a los que no tienen canceladas sus cuentas, se dignen abonarlas hasta fines del presente mes.

El Administrador

Los Exquisitos Tarrnet de Alicante, Jicón, Abiluna imperial y Piñon, acaban de llegar donde

Juán José Narváez.

Llegó el S-gilintz y Collán, en paquetes de media y una libra.

Juan José Narváez

En ninguna parte puede haber el espléndido surtido de tinteros pisapapeles y útiles de escritorio, que tiene Juan José Narváez.

JOSE MARIA JURADO AMANUEB TAQUIGRAFIA

Adscribo a los despachos de los Sres. Dres. J. M. Briz, N. Clemente Ponce y Miguel E. Arraga, tiene la honra de ofrecer sus servicios como Agente Judicial mediante módica remuneración. Carrera de Junín N.º 21.

Quito, agosto de 1903.

INTERESANTE

Se vende ó arrienda la casa del Dor. Daniel Hidalgo C., situada en la Carrera Olmedo N.º 23 La persona que tenga interés puede enterarse con el señor D Carlos A. Larrea Z.

Julio de 1903.

EN EL ALMACEN DE VIDAL VILLASO G.

encontrarán a precios muy baratos las siguientes mercaderías, Casimiro, corbatas, camisas, cuellos y puños, paraguas, esencias, jabones, y pilvos de arroz de las más acreditadas casas de Europa y Estados Unidos; leontinas, broches y dijes para reloj, lanas para trajes, pañuelos, medias para hombres, señoras y niños, sombreros, ca-inetes, telas de seda para tapicerías, damascos, cretonas. Aguardiente de uva puro, Mosentel de Italia, vinos, espas los legítimos por botellas y barriles, ciguine ojos y resacas para cueblos y carretas, y un gran surtido de juguetes.

SOLO AL CONTADO

Se venden en el almacén de Gabriel Unda [quina de San Agustín] los siguientes efectos: Generos blancos desde 450 hasta 1150 la pieza.—Lianzos, Cami-

setas y calzoncillos de color sa-perifinos.—Pañuelos de algodón, Merinos de colores.—Pañuelos de merino para duelo.—Juguetes de caucho.—Denarios.—Peguetas para niñas.—Plumas de polvo de arroz a 0.15 cts.—Hilo de Aleofrafría.—Porramonadas de aceitunas.—Frascos de lang.—Sempiterno y pueblo para colihones.—Pañuelos de lana a \$y 3,20. Agua de colonia y de Florida legítima.—Agua de Azabac.

¡Si acaban los crespones de algodón!

Cápsulas legítimas para revolver Smith & Wesson, leontinas de tiro para caballeros y señoras, fieros, carretas y pañuelos de cuero, alfileres de oro para corbatas, pendientes para señoras, guetos, muñecas, & c. en la Pe'luquería Franconca de Maldonado y Cayallos.

Máquinas de escribir

Las más acreditadas marcas

"Remington" Nos. 7 y 8

Unico agente en Quito

F. I. Salazar G.

Carrera Sucre, N.º 9, letra A, junto a la Bóveda Alemana.

GRAN NEGOCIO

Ricardo Regalado arrienda su casa situada en la carrera "Maldonado" N.º 42 y calle principal de San Sebastián. La persona que interese puede hablar con dicho señor, en la misma casa.

Quito, Julio de 1903

IMPORTANTE

Se necesitan tres mil sacras a mutuo mediante buena hipoteca. Las ofertas pueden dirigirse al Sr. Dr. D. Luis A. Salazar, quien tiene instrucciones del interesado.

Para todos los gustos

He recibido en estos días un magnífico surtido de:
Cueblos y puños de piqué y fino
Corbatas, últimas modas y formas.
Camisas blancas y de color.
Casimiro negro y de color para Señora y caballeros.
Causitas y calzoncillo de punto.
Medina negras, blancas y de colores.
Calzoncillos negros y de color.
Sombreros blancos "Habie."
Sombreros de señora, para señoras, niñas y caballeros.
Boquis de ambay;
y muchos otros artículos, que los vendo a precios sumamente módicos.

F. I. Salazar G.

Carrera de Sucre, N.º 9 letra A, junto a la Bóveda Alemana.



# LA ELEGANCIA

PELUQUERIA Y PERFUMRIA FRANCESA DE MALDONADO Y CEVALLOS

En este acreditado establecimiento encontrará constantemente su numerosa clientela un completo y variado surtido de mercaderías especialmente en los siguientes artículos:

Ternos de color de calzoncillo y camiseta de hilo de Escocia, Camisas blancas y de color, cuellos y puños varias clases, camisetas, calzoncillos, calcetines, medias para Sras. y niños, variedad de calidades y precios, corbatas de toda clase, ponchos de lana, guantes de cuero de ante, de cabritilla y piel de Suecia, para caballeros y Señoras; sombreros de paño y de paja, paraguas de seda con barilla nikelada y otras clases, sombrillas, bastones, broches para el cuello, pecho y puños, gemelos, cortaplumas, nabajas de barba, bien finas y garantizadas; canastitos de mimbre varios tamaños; cuadros, espejos, fuegos de loza para laboratorio, y muchos artículos más, todo á precios sin competencia.

| OBRAS QUE SE HALAN EN LA   |  | Obras esogidas de Diderot, precedidas de su vida, por Madame de Vandeuil, su hijo, 2 tomos, pasta.....                            |  | H Lavoix, 1 tomo; pasta de tela.....   |  | res. Tomos 57, y 67 y 7º en rústica.....  |  |
|--|--|---|--|--|--|---|--|
| Librería Católica, sita en el portal del palacio Arzobispal  |  | Obras de Don Antonio de Trubea  |  | Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón Español, por el P. José de Chantre y Herrera, 1 tomo, pasta española..... |  | El mundo físico, por Amadeo Guillémín. Traducción de D. Manuel Aranda y San Juan. Gravedad, electricidad, magnetismo etc., ilustración con puestas de numerosas fotografías intercaladas en el texto, 3 tomos, pasta de tela, planchas doradas..... |  |
| Obras escogidas de D. Manuel Brón de los Herreros, de la Academia Española, 2 tomos, pasta                           |  | Obras de Fernán Caballero. Obras de D. José Selgas. Obras de María del Pilar Sionés.  |  | Revolución francesa, por M. A. Thiers, 3 tomos, pasta.....   |  | Si 5  |  |
| Obras de Fr. Vicente Solano, precedidas de la biografía del autor, por Antonio Borrero, 4 tomos, pasta española..... |  | Sátiras de Juvenal y Persio, retraducidas verso castellano, por Carmona y Vigil, 1 tomo, pasta.....                               |  | Historia del Consulado y el Imperio. Continuación de la Historia de la Revolución francesa, por A. Thiers, 15 toms, pasta                |  | Si 5  |  |
| Obras en prosa de D. Diego Hurtado de Mendoza, 1 tomo, pasta.....  |  | Cristóbal Colón y el descubrimiento de América, por Alejandro de Humboldt, 2 tomos.....   |  | Historia de la Revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, 4 toms, pasta  |  | Si 5  |  |
| Obras completas del Dr. D. José M. de Espinosa, 9 tomos, pasta.....  |  | Elogios y Geográficas de Pablo Virgilio Maron, traduccidas en versos castellanos, por F. Hidalgo y M. A. Caro, 1 tomo, pasta..... |  | Historia del reinado de Guillermo III. Continuación de la Revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, 6 tomos, pasta.....               |  | Si 5  |  |
| Obras de Julio Verne, 7 tomos en folio, pasta, tomo de tafilete.....   |  | Historia de la conquista de Méjico, por D. Antonio de Solís, 1 tomo, pasta española.....  |  | Historia de las variaciones de las iglesias protestantes, por Monseñor Jacobo Benigno Bossuet, 2 tomos, pasta española.....              |  | Si 5  |  |
| Obras de Vilglio, traduccidas en verso castellano, por D. Miguel Antonio Caro, 8 tomos, pasta.....                   |  | Estudios criticos acerca de la dominación española en América, por el P. Ricardo Ceppa, S. J. 26 tomos, pasta española.....       |  | Historia del Ecuador, por el Ilmo Sr. Obispo Dr. D. Federico González Suárez. Tomos 57, y 67 y 7º en rústica.....                        |  | Si 5  |  |
| Obras políticas, históricas y criticas de D. Francisco de Quevedo, 2 tomos, pasta.....                               |  | Historia de la música, por  |  | Obras de gran importancia  |  | Si 5  |  |
| Obras satíricas y festivos de id. id. 1 tomo, pasta.....   |  |   |  | Apología de Christianismo en punto de vue de macurs et de la civilisation par Albert Maria Weiss, 18 tomos, pasta, tomo de tafilete..... |  | Si 5  |  |

Vida de León XIII escrita con autorización y aprobación del Semo Pontífice, por Bernardo O'Reilly, 1 tomo, edición con mangulfores grabados al acero. Si. 5

Nota.—La Librería Católica recibe libros á comisión; y, además, compra toda clase de libros, para lo cual pueden hablar con el aserito que se halla en dicha librería.

En la misma librería se encuentran varios útiles de escritorio.

José M. Ort.

## TABLAS

de todas dimensiones y de las mejores maderas, muy bien acerradas y cepilladas á máquina, vende

**S. ORDENES E.**

en su casa de habitación, carrera de Bolivia, N.º 22.

También tiene pilares, tablonas, a fajlas, etc.

Ejecuta pedidos por madera de dimensiones especiales.

Las máquinas que ha planteado recientemente, son del mejor sistema moderno y de tal capacidad que pueden proveer de tablas de toda clase y á la mayor brevedad, á los que soliciten.

## Novedad del día

Legalidad, Igualdad e Integridad

## ¡ATENCIÓN!

En el almacén de A. Estupiñán

**RECIENTE HAN LLEGADO**

En el almacén de A. E. Estupiñán, han llegado las siguientes mercaderías:

Un gran surtido

Tarjetas con flores de seda para felicitación y bautizo, por docenas, precios baratos.

Gran surtido de corbatas negras y colores.

Jabón de Piura legítimo, por mayor y menor.

Bacinillas, jarras y lavaceras.

Ollas negras de acero, á 50 centavos N.º.

Cacerolas y ollas de acero, con agarrador, á 40 centavos N.º.

Géneros blancos, finos, sin goma, varias marcas.

Gaza fina y ancha, para cortinas.

Olón blanco á \$y 4 pieza, y 20 centavos vara.

Y una infinidad de otras mercaderías.

Género blanco, fino y ancho, á 7 sures pieza y á 7 cuartillos vara.

de sombreros pa-

Percalzas finas, á 25 centavos vara.

ra hombre acaba

Jabón de Piura, está al llegar.

de recibir

Jabón de Reuter legítimo de los Estados Unidos, á 60 centavos.

**RICARDO VALENZUELA**

Id. por docenas, á \$y. 6,80 Y muchos otros artículos.

Imprenta Nueva

## OJO

Se vende un magnífico coche, en esta imprenta se dará razón.